

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SP-0019-09/2020, relativa a la Adquisición de materiales industrializados: impermeabilizante, pintura vinílica, tinaco para captación de agua y malla ciclónica para los beneficiarios del programa "Fondo Semilla" 2020, solicitado por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día quince de octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Miguel Hugo Hernández Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Básicos de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Distribuciones Fragasa S.A. de C.V.;
2. Comercial de Pinturas y Acabados S.A. de C.V.;
3. Bienes y Servicios Rosetta S. de R.L. de C.V.;
4. Car Comercializadora S.A. de C.V.;
5. Venta de Materiales para la Construcción Aifos S.A. de C.V.;
6. Insumos y Color de Antequera S. de R.L. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Distribuciones Fragasa S.A. de C.V, Bienes y Servicios Rosetta S. de R.L. de C.V e Insumos y Color de Antequera S. de R.L. de C.V. cumplen de manera cuantitativa, con la presentación de la documentación solicitada en el numeral 3.5.1 de las Bases. Así mismo, los licitantes Comercial de Pinturas y Acabados S.A. de C.V, para los requisitos 2, 5 y 6 presenta copias simples, así mismo no presenta los requisitos identificados como 16, 17 y 18, Car Comercializadora S.A. de C.V, para acreditar los requisitos 14, 15 y 16 presenta un manifiesto de cumplimiento de normas de calidad, así mismo para los requisitos 17 y 18 presenta un solo documento denominado garantía de calidad y reposición de bienes, Venta de Materiales para la construcción Aifos S.A. de C.V, para los requisitos 14, 15 y 16 presenta un solo escrito, así mismo se hace constar que no presenta carta bajo protesta solicitada en los requisitos 17 y 18, para los demás requisitos cumplen con la presentación de manera cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

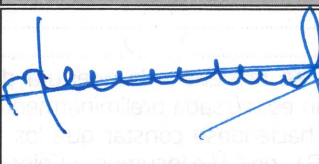
Nombre del licitante Nombre de los licitantes	lote ofertado	Oferta presentada I.V.A. incluido
Distribuciones Fragasa S.A. de C.V	Único	\$2,954,584.73
Comercial de Pinturas y Acabados S.A. de C.V	Partidas 1 y 2	\$2,374,281.50
Bienes y Servicios Rosetta S. de R.L. de C.V	Único	\$2,993,356.80
Car Comercializadora S.A. de C.V	Único	\$2,364,677.40
Venta de Materiales para la Construcción Aifos S.A. de C.V	Único	\$2,961,749.12
Insumos y Color de Antequera S. de R.L. de C.V	Único	\$3,088,333.19

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana María de Jesús Ulloa Palacios, apoderada del licitante Car Comercializadora S.A. de C.V para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....


Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 23 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	


Por el área solicitante

Nombre	Firma
Arq. Miguel Hugo Hernández Rodríguez Jefe del Departamento de Servicios Básicos de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano	




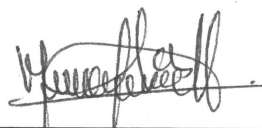
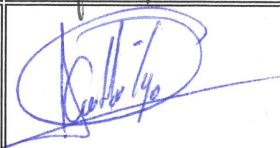
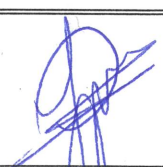
Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por el los licitantes

Nombre	Firma
C. Miguel Bolaños Alcantara Distribuciones Fragasa S.A. de C.V	
C. Juan Blas Domínguez Comercial de Pinturas y Acabados S.A. de C.V	
Mario Barush González Cruz Bienes y Servicios Rosetta S. de R.L. de C.V	
María de Jesús Ulloa Palacios Car Comercializadora S.A. de C.V	
Juan Carlos Hernández García Venta de Materiales para la Construcción Aifos S.A. de C.V	
Juan Carlos Morales Lagunas Insumos y Color de Antequera S. de R.L. de C.V	

www.oaxaca.gob.mx